

El ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Diciembre / 2021 Año 8 Edición # 122

Concierto de Alex Duval viola protocolos de la Covid



El concierto del cantante Alex Duval en la plaza de Olivos viola los protocolos sanitarios de la Covid

Pág.>> 2

Obreros del CAI Uruguay viven días de inseguridad



Obreros del Central Uruguay sienten inseguridad ante decisión administrativa de no iniciar la zafra en diciembre

Pág.>> 3

Nueva ola de despidos en empresas espirituanas



Empresas estatales continúan con la reducción de plazas y el despido de obreros, en medio de una compleja situación económica

Pág.>> 6



Pese a la promulgación de las leyes de protección animal, aún es letra muerta pues continúa el maltrato que conduce a la muerte del animal. Reparto Olivos III.

Corrupción en matadero provincial



Siete trabajadores y directivos del matadero provincial Víctor Ibarra, detenidos en operativo policial por robo de carne para revender

Pág.>> 7

Día internacional de los derechos humanos



10 de diciembre: la ONU proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos. ¿Cuánto falta aun por lograr en Cuba sobre el tema?

Pág.>> 8



Concierto caro y peligroso

Por: Vivian Feo

Sancti Spíritus, 12 de diciembre (ICLEP). Calificado por la población como un evento cultural peligroso, debido al riesgo de contagio con la covid, se celebró este 12 de diciembre el concierto del requetero Alex Duval.

Con una asistencia por encima de sus capacidades, la Plaza Cultural de Los Olivos acogió a una multitud de jóvenes y personas de mayor edad que asistieron a este espacio cultural a presenciar el espectáculo, primero de su tipo en la provincia después que las autoridades decretaran la apertura del territorio a la normalidad.

En medio de una multitud de jóvenes frenéticos por la visita del artista, se violaron todas las normas y protocolos a observar para evitar los contagios con la covid 19. Amontonados unos sobre otros, compartiendo bebidas y con la escasa presencia de agentes del orden público para controlar la conducta irres-

responsable de los jóvenes transcurrió el evento, por más de cuatro horas.

“Realmente era imposible moverse en el lugar, las personas estaban unas encima de las otras, muchos jóvenes bailando y bebiendo sin nasobuco, esto no debió darse con tanto público, pero imagínese la entrada la cobraban a 150 pesos, lo de ellos es recoger dinero”, confesó Isabel Yera.

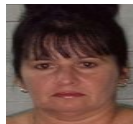
“En una provincia con tantos casos de covid no se debió efectuar un evento con tantas personas reunidas en un mismo lugar”, aseguró Juan Carlos Cabrera.

“El concierto no debía de realizarse con tantas personas, pero es un artista de los jóvenes”, confesó Ania Luis, funcionaria de cultura.

Este 14 de diciembre los casos de contagio de covid, ascendieron en la capital provincial.



Concierto. Foto de la fuente



Crisis en servicios estomatológicos

Por: Maribel Aquino

Sancti Spíritus, 4 de diciembre (ICLEP). La falta de instrumental médico y materiales para el tratamiento y atención a los clientes en las clínicas estomatológicas de la capital provincial constituye uno de los más graves problemas en materia de salud que hoy sufren los espirituanos.

Desde hace varios meses la falta de instrumental médico y materiales dentales para realizar extracciones, operaciones y empastes se ha convertido en uno de los problemas que más afectan a la población necesitada de los servicios estomatológicos.

Entre otras carencias está también la falta de anestésicos e instrumental de cirugía y la rotura del equipo de esterilización, faltantes que no permiten que las personas que asisten a las clínicas del territorio puedan ser atendidas, muchas de ellas con afectaciones que requieren una pronta intervención médica para evitar daños mayores.

Esta situación se hace más compleja en la clínica estomatológica provincial, donde el número de pacientes es mayor dado los servicios de ur-

cia médica que se brindan, prácticamente paralizados por dichas limitaciones.

“No hay de nada en las clínicas, yo llegué con tremendo dolor de muela, con un empaste caído y cuando entré me dijeron que no había empastes, me pusieron una curita y me mandaron para la casa y sigo igual. A donde vamos a parar, muchas misiones para Venezuela y los de la casa perdiendo los dientes”, comentó molesta Yaquelin Fernández.

“La situación de la clínica es complicada no hay con que trabajar, y el equipo de esterilización está roto, nos da pena con las personas necesitadas”, confesó Lisney Urias, estomatóloga.

Mientras que las misiones médicas ofrecen salud al mundo, los cubanos carecen de estos servicios.



Clínica provincial. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Reglas para una adecuada redacción

- La claridad de un texto exige, en primer lugar, el uso de un lenguaje adecuado al destinatario. No se utilizarán términos conocidos solo por especialistas, al dirigirse al público en general o a especialistas en otra materia. La claridad se obtiene con palabras entendibles. Éstas, generalmente, son las más cortas y las más fáciles de pronunciar.
- La claridad va de la mano de la construcción lógica de las oraciones. Se preferirá usar el orden Sujeto - Verbo - complemento o predicado, aunque la sintaxis española permita variantes.
- La concisión es brevedad: no se usarán oraciones con más de 20 palabras, con limitadísimas excepciones (una oración termina con punto seguido). Tampoco se podrá separar el sujeto del verbo principal por más de 10 palabras. Se evitarán la redundancia y la perífrasis. Redundancia es la repetición de un concepto de manera innecesaria.

(continuará en próxima edición)



Obreros del central Uruguay temen que no se inicie la zafra

Por: Lian Lisset Rodríguez

Sancti Spíritus, 10 de diciembre (ICLEP). Más de 3000 trabajadores del Central Azucarero Uruguay de Jatibonico viven en total incertidumbre e inseguridad económica ante la posibilidad de que esta industria no inicie la esperada zafra en el mes de diciembre.

La falta de caña, como resultado directo de la incompetencia de las autoridades del régimen y AZCUBA en este municipio espirituano, han obligado a los directivos de este sector a retener el inicio de la zafra en este central, uno de los más grandes de la provincia y el país, afectando así a sus trabajadores, quienes tendrán que enfrentar un prolongado tiempo de muerto y como resultado de ello la afectación directa a sus economías personales y familiares.

Según confesiones de

Gonzalo Ríos, directivo del central, la zafra se iniciará solo en el central Tuinicú, pues el volumen de la caña, es poco para los dos centrales moler. Se dejarán de moler 25 mil toneladas el 40 % con relación a la zafra pasada, un caos total.

“Que nos vamos a hacer, la zafra es el único empleo disponible, y cuando único cobramos algo de dinero. La vamos a pasar muy mal”, aseguró Luis Guerra, obrero del central.

Una vez más las desatinadas políticas económicas del régimen cubano y la ineficacia gubernamental de las autoridades de la provincia afectan a quienes producen la riqueza social.



Central Uruguay. Foto ICLEP



Estafan a la población con el cobro del agua

Por: María M. Socarrás

Sancti Spíritus, 7 de diciembre (ICLEP). Afectados clientes del sector residencial en la provincia con los altos precios impuestos al servicio de agua por parte de los cobradores, quienes se lucran con este robo oficial.

El número de quejas de la población y los conflictos entre clientes y cobradores del servicio de agua ha crecido por estos días en el sector residencial espirituano, como consecuencia directa de los precios abusivos que imponen a los núcleos que no tienen metro contador para medir el consumo mensual de agua.

La llegada de estos funcionarios estatales a los hogares provoca conflictos continuos cuando estos tratan de cobrar precios demasiado elevados por el servicio, en relación al de las viviendas que si poseen dichos metros contadores.

Mientras que a los beneficia-

dos con el metro se les cobra entre 15 y 20 CUP mensual, a los no beneficiados con este dispositivo se le cobra entre 60 y 70 CUP mensual, dinero que va al bolsillo de estos ladrones oficiales.

“Es el colmo del descaro. A mi casa llegó un cobrador y lo boté, quería cobrarme 70 pesos por dos personas, mientras a mi vecino le cobró 15 pesos y son cinco”, denunció Orestes Vielza.

Acueducto alega no disponer hoy de metros contadores para instalar en el sector residencial, donde cerca del 60% de la población sufre por esta estafa oficial.



Zona afectada. Foto ICLEP



Por: Mario Luis Rivas

Sancti Spíritus, 5 de diciembre (ICLEP). Crece el número de conflictos en centros comerciales de la capital provincial como resultado del pobre abastecimiento de productos alimenticios.

Desde inicios del mes de diciembre, en vísperas de los festejos de fin de año se han acrecentado en mercados, feria y centros comerciales de la provincia los con-

flictos entre la población por la limitada oferta de productos alimenticios, fundamentalmente lácteos y cárnicos.

Entre los escenarios más complejos se destaca la Feria Agropecuaria Delio Luna, donde en días pasados se produjo un fuerte altercado entre varias personas que hacían cola para adquirir carne de cerdo, producto que apenas alcanzó para cien clientes.

“Cuando el 15 de noviembre y cuando viene visita a la provincia la comida sobra en la feria, pero ya volvemos a lo mismo ofertan una miseria, y a altos precios, que lo que hace es crear broncas y disgustos en la población”, aseguró Damian Trujillo.

“No hay de nada para el fin de año, sales a los mercados a comprar lo poco que entra y corres el riesgo de buscarte un

problema”, confesó Zelma Fernandez.

Pese a que recientemente la gobernadora provincial declarara en Radio Sancti Spíritus que habría mejoras la realidad hoy es muy diferente.



Comercio local. Foto ICLEP

Poca oferta de productos provocan conflictos en comercios locales

Fascistas o comunistas: ¿Quiénes son peores**Por René Gómez Manzano**

El pasado jueves, después de poner un océano de distancia entre él y su esposa, de una parte, y los represores y sus propios compañeros reprimidos, de la otra, Yunior García Aguilera ofreció una conferencia de prensa. Según el portal digital *Diario de Cuba*, en ese acto el joven dramaturgo, entre otras cosas, “hizo énfasis en la necesidad de que el mundo entienda el carácter fascista del régimen cubano”.

El caso no es único. Los ejemplos pudieran multiplicarse, pero sería llover sobre mojado. Ese enfoque representa —creo— un guiño casi obsceno a las teorías tendenciosas de los socialistas e “izquierdosos” que atribuyen todos los males habidos y por haber a sus primos hermanos “de derechas” (fascistas y nazis).

En ese contexto —y según esos mismos rojillos—, sólo el hecho de apartarse de las doctrinas “puras y nobles” del “verdadero socialismo” podría explicar las atrocidades que se han perpetrado en tantos países regidos durante años por el marxismo leninista, o ahora mismo en Norcorea, China, Vietnam y Cuba.

Sin embargo, los datos históricos, en su testarudez, nos demuestran una y otra vez que han sido precisamente los comunistas —no sus socios que no sólo enarbolaban igualmente las banderas socialistas, sino también las nacionalistas— quienes han perpetrado los mayores crímenes y atrocidades contra la humanidad.

Para empezar, debemos señalar la duración mucho mayor que, en comparación con los nazifascistas, han tenido los señores de la enseña macabra de la hoz y el martillo. Cuando Hitler, con el modesto rango de cabo, hacía méritos para obtener su segunda cruz de hierro en la Primera Guerra Mundial, los bolcheviques, encabezados por Lenin y Trotsky, realizaban con éxito su putsch contra el gobierno reformista de Kerensky y establecían su poder en la inmensa Rusia.

En el caso del Führer alemán, ejerció el mando supremo desde 1933 hasta 1945. Incluso Mussolini, cuyo ascenso al poder fue algo anterior (1922), sólo ejerció su liderazgo durante menos de un cuarto de siglo.

¿Qué es eso comparado con el prolongadísimo control ejercido por los comunistas en medio mundo! Y está claro que estos últimos, al haber ejercido su poder durante un lapso mucho más largo, tuvieron mejores posibilidades para perpetrar mayor número de genocidios y otros crímenes.

De momento, dejemos a un lado al Duce italiano, cuyos atropellos en este terreno parecen —en comparación— pecadillos veniales. El mismísimo Hitler pierde si lo comparamos con grandes genocidas de la talla de alias Stalin o Mao Zedong. Al germano se le atribuye el exterminio entre

cinco y seis millones de seres humanos (en lo fundamental judíos, pero también de otros grupos étnicos); si además cargamos a su cuenta los muertos en la Segunda Guerra Mundial, la cifra se elevaría a unos 17 millones.

Los líderes comunistas lo sobrepasan con creces. Las palmas se las lleva el “Gran Timonel” chino. Los genocidios que desató Mao Zedong con el “Gran Salto Adelante” primero, y la “Revolución Cultural” después, complementados con las víctimas de sus persecuciones políticas, se tradujeron en más de medio centenar de millones de muertes. Dentro de esa indefinición motivada por la magnitud del crimen y la falta de datos exactos, la cifra más aceptada es la de 78 millones.

Iósif Dzhugashvili, que prefería utilizar el alias delincuencia Stalin (“de acero”, en ruso), ocupa un segundo lugar en este luctuoso terreno. Su gobierno se caracterizó por las terribles “purgas”, eufemismo para describir asesinatos colectivos de diferentes tipos. El número de sus víctimas mortales se cifra en unos 23 millones. Con esto —algo obvio— también él le gana la partida a Hitler.

Otros jefes comunistas obtuvieron resultados más “modestos”. Pol Pot, Kim Il Sung y Mengistu Haile Mariam se las arreglaron para despachar —cada uno— algo más de millón y medio de sus semejantes al otro mundo. Aunque esas cifras palidecen en comparación con las señaladas en los dos párrafos precedentes, ellas sí impactan en términos relativos, sobre todo las del primero, quien se calcula que exterminó a la cuarta parte de la población de su propio país.

Un tema que a veces se considera tabú es el de los campos de concentración. Se suele atribuir su ideación a los nazis alemanes. En verdad, los nombres de Auschwitz, Dachau o Mauthausen son bien conocidos por los crímenes terribles en ellos perpetrados. Pero ahí están los surgidos en la antigua Unión Soviética bajo el mando de Stalin, que integraban el “Archipiélago GULAG” descrito de modo magistral por Solzhenitsyn. No tienen tanto renombre como los antes mencionados, pero fueron más antiguos.

Este es un terreno en el que la Cuba castrista puede exhibir también notables “logros”. Durante la invasión de la Bahía de Cochinos, el habanero Gran Stadium del Cerro —actual Latinoamericano— sirvió para recluir a simples sospechosos de ser desafectos del régimen. Y esto una quincena de años antes de que el general Pinochet diera un uso análogo (pero muchísimo más publicitado y criticado) al Estadio Nacional de Santiago de Chile. En la Gran Antilla vendrían después los de las UMAP (“Unidades Militares de Ayuda a la Producción”) y los actuales “campamentos de trabajo correccional”.

En el terreno de la vida cotidiana del ciudadano de a pie, los regímenes comunistas no resisten la menor comparación con sus primos fascistas y nazis. Es donde impera el marxismo leninista que la ridiculez de los salarios, las privaciones y

Entonces, ¿por qué decir que en esos países imperan las políticas fascistas! ¿Vamos a darles la razón a los que consideran bochornoso que alguien, a estas alturas, utilice el símbolo asesino de la cruz gamada, pero les parece muy bien que otro enarbole el emblema aún más criminal de la hoz y el martillo!



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

Pensamientos motivacionales

"Prefiero molestar con la verdad que complacer con adulaciones". Lucio Anneo Séneca.

"La adulación es una puerta muy ancha para el favor; pero ningún ánimo noble puede entrar por ella, porque es muy baja". Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro.

"Si los grandes nos parecen grande es porque siempre los hemos contemplado de rodillas ". Joseph Prohudon.

"Es preciso saber lo que se quiere; cuando se quiere, hay que tener el valor de decirlo, y cuando se dice, es menester tener el coraje de realizarlo". Georges Clemenceau

El Yayabo opina

"A decir verdad me gusta la forma tan franca y clara de decir los problemas que hay y el gobierno no resuelve". Mario Luis García , vecino de Garaita.

"El Espirituano tiene una buena imagen y escriben como debiera hacerlo un periódico del pueblo, pues llama las cosas por su nombre, lo malo es malo y no hay otra forma de decirlo". Vilma Cesademont, vecina de Calle 6ta, Kilo 12.

"Sigán haciendo su trabajo porque nos hace falta ya que tenemos muchos viejos abandonados y con muchos problemas, a ver si nos ayuda el gobierno por vergüenza". Evaristo Morales, jubilado de kilo 12.



Nuevos despidos de personal en empresas espirituanas

Por: Yenislei Sánchez

Santi Spíritus, 7 de diciembre (ICLEP). Empresas espirituanas preveen más despidos de obreros para finales de diciembre, como resultado de nuevas políticas salariales y los bajos ingresos por el cierre de producciones.

Desde el pasado mes de octubre se viene observando en el sector empresarial espirituano una tendencia al despido de obreros y cierre de plazas, resultado ello de la poca gestión y eficacia de este sector estatal, cuyos ingresos no garantizan el salario de sus trabajadores, problema que han tratado de resolver con estos despidos forzados.

Según testimonios de obreros del sector, en días próximos las empresas grandes despedirán a trabajadores de servicios, principalmente auxiliares de limpiezas y jardineros, al no disponer de salarios para pagarles.

Empresas del sector azucarero como AZCUBA, AZUTECNIA, entre otras, figurarán en la lista de empresas que harán despidos.

“Usted se imagina llevo casi 15 años trabajando en esta empresa como auxiliar de limpieza y ahora sobro, estoy casi al retirarme, soy viuda, que me voy a hacer”, expresó Julia Inés Meneses.

“El problema es que no estamos produciendo casi nada y no hay respaldo para salario de estos obreros”, confesó Gloria Fernández, jefa de personal de AZUTECNIA.

Mientras que obreros vinculados a la producción son despedidos, las plantillas de dirección permanecen infladas.



Empresa AZCUBA. Foto ICLEP



Se incrementan los accidentes en la provincia

Por: Yasmani Rodríguez

Santi Spíritus, 9 de diciembre (ICLEP). Aumenta el número de accidentes en la provincia como consecuencia de las violaciones de las leyes del tránsito y el mal estado de conservación de las vías.

En las últimas semanas de noviembre y principios de diciembre se han producido más de cinco accidentes del tránsito en la provincia, debido a la violación del código del tránsito y al abandono oficial de varias vías de circulación que hoy permanecen totalmente destruidas.

Entre los lamentables accidentes están el ocurrido en la carretera central, cercano a Trilladeras, municipio de Jatibonico, el ocurrido recientemente en la carretera de Yaguajay y tres ocurridos en los perímetros de la capital provincial. Todos ellos costaron lamentables pérdidas de vidas humanas.

Mientras las autoridades policiales buscan un

y se sabe que el 60% de las causas es por negligencias y descuidos, la verdad es que un 40% se debe al mal estado de las vías, que llevan meses y años y semidestruidas, como es el caso de la ubicada frente al motel Las Cabañas, donde un motor, una bicicleta y una motorina colapsaron por el mal estado de este tramo de vía.

“Se siguen matando personas aquí y no arreglan estos baches”, confirmó Daniel Olivas.

“En este tramo ha habido varios accidentes por el mal estado de la vía pero no lo arreglan, eso es de viales”, añadió Ariel Rabí, patrullero.

Mientras que crece el número de accidentes en la provincia, por el mal estado de las vías, la fábrica de asfalto local permanece parada.



Vía en mal estado. Foto ICLEP

CONOCE TUS DERECHOS



Declaración universal de los derechos humanos

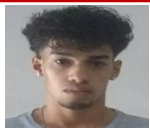
culpable

¿Sabías qué...

La declaración Universal de los derechos humanos se aprobó el 10 de diciembre de 1948 por la ONU, en su resolución 217. Esta recoge en su texto de 30 artículos los derechos humanos fundamentales o básicos de cada individuo y que los estados firmantes (entre ellos Cuba) tienen la obligación de proteger.

Esta declaración inicialmente fue aprobada por los 58 estados miembros de la ONU en ese periodo. Solo no la firmaron en esos momentos la Unión Soviética y los países socialistas de Europa del este bajo el pretexto de que no se condenaba en el texto al fascismo y al nazismo.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) se compone de un preámbulo y treinta artículos, que recogen derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural.



Población espirituaña rechaza las rendiciones de cuenta

Por: Maikel Junior Jiménez

Sancti Spíritus, 2 de diciembre (ICLEP). Se hace notable la poca asistencia de la población espirituaña a las asambleas de rendición de cuentas, muestra evidente de la poca aceptación y confianza que el régimen y autoridades gubernamentales tienen entre la población.

Desde que se iniciara en semanas pasadas las reuniones de rendición de cuentas del delegado a sus electores en la provincia, el promedio de asistencia de la población a estas ha sido muy pobre, no sobrepasando el 50%, estadísticas que ponen de manifiesto la poca confianza del pueblo espirituaño en sus dirigentes.

Según sondeos de opinión por parte de periodistas del medio El Espirituano, sobre las posibles causas de esta apatía, los entrevistados alegan que el delegado es una figura puesta a dedo que no resuelve ningún problema y que están cansados de escuchar las mentiras de la gobernadora provincial que dice que todo va a mejorar y lo que hace es empeorar.

El descontento popular se ha visto motivado también por el fracaso de la llamada tarea ordenamiento y sus 63 medidas, las cuales no logran sacar a la población de la crisis económica y alimentaria que está viviendo en el territorio.

“Para que voy a ir a la rendición de cuentas, ya estoy cansado de tantas mentiras, los problemas son los mismos, llevamos años planteándolos y nunca los resuelven, este es el gobierno de las mentiras”, confesó Eunices Vera.

“La gente está cansada de tanta mentira, planteamos los problemas y no se resuelven, uno se cansa de tanto cuento y la gobernadora es tía tata cuenta cuentos, dice que todo va a mejorar y cada día esta provincia va para atrás, por que nuestros dirigentes son unos incapaces que están viviendo del cargo y engañando a Díaz Canel, cada vez que viene”, aseguró Idelfonso del Toro.

“La asistencia de la población a las asambleas ha sido muy escasa, no se si será por la covid, pero este año no ha sido como el anterior”, confesó Rafael Valle presidente del Consejo Popular El Parque.

La falta de gestión y la escasa solución de los problemas que hoy afectan a los espirituaños han generado un rechazo total a todo lo que representa al gobierno provincial.



Gobierno municipal Foto ICLEP



Corrupción en matadero provincial Víctor Ibarra

Por: Elena Sánchez

Sancti Spíritus, 8 de diciembre, (ICLEP). Detienen y someten a proceso legal a varios trabajadores y directivos del matadero provincial Víctor Ibarra por delitos de robo de carne para reventas.

En operativo policial en el matadero provincial Víctor Ibarra, ubicada en la zona de Bayamo fueron encontradas 300 libras de carne de res en las taquillas de varios trabajadores, en complicidad estos con directivos y custodios del lugar.

Durante la requisa fueron detenidos más de 7 trabajadores asociados al delito y el jefe de producción de la entidad, así como varios custodios, a quienes se les inculpa por permitir el tráfico ilegal del producto, algo muy común en este lugar.

Casos de esta naturaleza, vinculados a la reventa de tan cotizado producto no es algo nuevo en este matadero, en años anteriores fueron procesados por el delito de hurto de carne en el lugar otros trabajadores y el director del lugar nombrado Ariel, alias La manta, quienes cumplen prisión en la cárcel provincial Nieves Morejón.

Según un trabajador del lugar testigo presencial de estos hechos, quien optó por el anonimato, el robo de carne en esta entidad es diario y se realiza bajo la complicidad de los directi-

tivos del lugar quienes reciben buenas ganancias por la carne que se vende en la calle, a más de 130 pesos la libra.

“Duele que mientras el pueblo tiene que comerse un picadillo de soya que sabe a rayo, estén sacando carne de res por libras para revenderlas en la calle, en vez de vender al menos una libra por la casilla, claro en eso es mucho el peje gordo que hay enredado”, confesó Ana Bertha Molina.

“Usted se para en la puerta del matadero y es mucho el carro de jefes que entran y salen y estoy seguro que no es a resolver problemas, sino a llevarse lo que le toca, mientras que el pueblo se muere de hambre”, aseguró Loreta Jiménez.

“El trabajo aquí es complicado, pues el tráfico de carne es grande y hay jefes involucrados”, expresó uno de los custodios, nombrado Israel.

No es la primera vez que este medio acusa a este matadero, en ediciones anteriores se denunció la contaminación con aguas residuales y desechos de reses que vierte a la zona cercana a la línea, donde vive una población con varios niños.



Matadero. Foto ICLEP



10 de Diciembre: fecha inolvidable

Por: Yaquelin Herrera

El 10 de diciembre de 1948 se aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la ONU, en su resolución 217. Este día es celebrado en el mundo entero el Día de los derechos humanos.

Cada estado firmante de esta declaración, donde se incluye Cuba, debe velar y hacer cumplir este acuerdo internacional, a fin de garantizar a cada ser humano los derechos más sagrados y elementales que garantizan su libertad plena.

Esta recoge en su texto de 30 artículos los derechos humanos fundamentales o básicos de cada individuo y que los estados deben cumplir.

Pero en fecha tan memorable para los cubanos cabe preguntarse: ¿El régimen cubano garantiza la observancia real de los derechos recogidos en esta declaración?. La respuesta es obvia, no existe una observancia de dichos derechos y se violan diariamente.

Hablar sobre el tema es redundar sobre lo que ya todos conocen, por ello nos adentraremos en algunas observaciones necesarias sobre este polémico asunto.

Los derechos humanos son un derecho que nadie nos puede dar, nos pertenecen, es algo que nadie te puede quitar.

Uno de los derechos fundamentales refrendados por la declaración universal

es la libertad de pensamiento, conciencia y expresión y esta exige expresar con libertad nuestras opiniones, de forma abierta, publicar en redes sociales, participar en manifestaciones, etc. es un derecho universal de todos y todas. Pero con dolor vemos en muchos países, incluyendo el nuestro, que hay personas que va a la cárcel —o sufren algo peor— simplemente por hablar o manifestarse. Entre ellos están quienes ejercen el periodismo independiente, los cuales corren el riesgo de ser reprimidos y agredidos.

Matar la libertad de expresión es un crimen. La libertad de expresión es la base de los derechos humanos, la raíz de la naturaleza humana y la madre de la verdad. Matar la libertad de expresión es insultar los derechos humanos, reprimir la naturaleza humana o suprimir la verdad.

Ningún hombre digno puede mantenerse en silencio cuando los seres humanos soportan sufrimientos y humillación. Siempre debemos tomar parte. La neutralidad ayuda al opresor, nunca a la víctima.

Este 10 de diciembre nuestro pensamiento debe ir en homenaje hacia aquellos que lo han sacrificado todo por la dignidad y el decoro de sus semejantes, por quienes han echado la suerte.

Nacionales

Ileana Hernandez bajo arresto domiciliario

La activista y reportera de casa hay una moto, una patrulla *CiberCuba* Iliana Hernández y al menos cinco agentes de la Cardosa está sin conexión a policía política listos para Internet y sin poder salir de su vivienda este viernes, Día Internacional de los Derechos Humanos, ante la vigilancia de la Seguridad del Estado (SE).

La reportera denunció estas medidas de represión por parte del régimen y señaló desde las redes sociales que fuera de su

Muchos internautas le enviaron fuerza y manifestaron su condena a la represión desatada por el régimen cubano y al silencio de organismos internacionales como la ONU y de líderes religiosos como el Papa Francisco.

Intoxicación masiva en prisión del Guatao

Habana. Se intoxican más de seiscientos reclusos en la prisión del Guatao, debido a la ingesta de jamonada verde que fue servida en el almuerzo del martes, a pesar de que el alimento estuvo dos días fuera de refrigeración por rotura de la nevera.

La intoxicación provocó severos cuadros diarreicos en un tercio de los internos y en otro grupo menor vómitos; aunque alrededor de 100 individuos presentaron serios síntomas de intoxicación



Internacionales



Azota tornado varios estados de EE.UU

Whashington. Las autoridades de los Estados Unidos actualizaron las cifras de personas fallecidas luego del impacto este viernes 10 de diciembre azotara varios estado de la unión.

Según declaraciones oficiales el número de fallecidos en

Kentucky, Teennessi, Illinois, Misuri y Arkansa es de 79 personas.

El gobernador de Kentucky, uno de los más afectados con las pérdidas humanas, llamó al fenómeno uno de los mas devastadores de la historia de este estado.

Macron llama a reorganizar política migratoria

El presidente francés, "Hemos tenido diferencias en Emmanuel Macron, necesita el pasado sobre política de una nueva narrativa para migración y de refugiados pero la situación actual en la extrema derecha en la carrera a las elecciones presidenciales del próximo abril y ha comenzado a ejercitarla el tema ha sido la migración, un hueso que el mandatario galo parece estar ahora dispuesto a roer con Hungría y sus socios.



La verdad al desnudo

Por: Maura Aragón

Hay justificaciones para todo en Cuba. Los términos cambian de uso y se acomodan como pretexto para defender cualquier posición o idea, por absurda que sea, en eso los politólogos cubanos y dirigentes comunistas han alcanzado buenas maestrías académicas. Pero siempre queda una fisura imposible de tapar, por donde se filtra la verdad, porque afin de cuentas como dice el dicho la mentira tiene patas cortas y la verdad siempre la alcanza.

Desde hace varias semanas los medios oficialistas han dado a conocer que la actual zafra en el municipio de Jatibonico no se iniciará por falta de caña para la industria, utilizando una expresión muy tecnicista: **el decrecimiento cañero**, expresión irónica que oculta una cruda verdad tras bambalinas y es que la economía cañera en la provincia está en colapso como resultado de varios factores que valen la pena abordar para que los incautos no caigan en la manipulación mediática.

La falta de caña para la industria no es fenómeno nuevo, se viene sucediendo desde hace algunos años y sus causas no son fortuitas o casuales, son el resultado directo de la poca atención cultural al cultivo de la gramínea, el descuido y poca inversión de recursos y la pésima política de

cuadros que hoy dirigen el sector, muchos de ellos ocupando plazas de dirección, más por el compromiso político y militancia que por sus conocimientos sobre la producción cañera. En este contexto desfavorable las pocas plantaciones de cañas existentes no reciben la atención requerida y se pierden entre la maleza y el descuido.

Como entender que una provincia con una tradición cañera hoy no pueda iniciar una zafra por falta de caña, el problema no era dismantelar centrales, sino sembrar más caña y atenderla como es debido.

Según fuentes oficialistas del régimen, en la provincia se dejarán de producir por falta de caña 25 000 toneladas de azúcar, algo insólito y que al final se reflejará en la población.

No se puede hacer zafra desde atrás de un buró, hay que estar en el campo, codo a codo con el obrero. No se resolverá el problema en una análisis del partido, está demostrado que siempre se queda a ese nivel y muy pocas veces aparece la solución.

Mientras que las políticas salariales no benefician al obrero agrícola, con un salario digno y suficiente no habrá mano de obra para que haya caña. Una mirada al sector, como dice un buen amigo, muestra que en el hay más caciques que indios y así no se puede.



El gas ya se vende cada quince días.

Por: Manuel M. Martínez

Sancti Spíritus, 7 de diciembre (ICLEP). Después de reiteradas críticas realizadas por El Espirituano al problema de la distribución de gas, autoridades del sector establecen su venta cada quince días.

Tras las denuncias realizadas por la población en este medio comunitario locales sobre la escasa oferta de gas en los puntos de ventas y los conflictos que se generaban por estas carencias, las autoridades de la Empresa Provincial del Gas aumentaron el surtido de balas y establecieron un período de ventas más corto, cada quince días, decisiones que aligeran y favorecen a la población local, quienes muchas veces debían esperar más de un mes para poder comprar este necesario producto.

En las últimas semanas los suministros se ha ampliado y se dispone diariamente en los siete puntos de venta de la capital provincial, con más de 100 balas diarias para la venta, con una mayor organización y control de las colas lo que ha permitido que ya no se observen los desagradables conflictos entre los clientes.

En puntos de venta como el de Garaita y Kilo 12 todo transcurre en tranquilidad y se suelen escuchar muestras de agradecimiento al Espirituano por la oportuna crítica al pro-

blema, lo cual obligó a las autoridades a una pronta solución.

“Lo que estaba pasando en los puntos de gas era un desastre, gracias a las críticas que publicó El Espirituano las cosas han mejorado y ya hoy hay gas y cada quince días, cuando ven que le caen arriba hacen las cosas, entonces si se puede”, aseguró Tatiana Companionis.

“Tiene que criticar los problemas El Espirituano para que resuelvan las cosas en esta provincia, porque el Escambray es puro cuento y manos paradas a los problemas, sigan así criticando lo mal hecho, gracias a ustedes”, comentó Daniel Hurtado.

“Dicen las gentes que fue por El Espirituano que pusieron el gas cada quince días, por quien haya sido es bueno, al final se beneficia el pueblo”, comentó Gladys, vendedora del punto de Garaita.

La solución a esta problemática tan compleja ha beneficiado hoy a más de 37 mil núcleos que tienen asignado este producto y para quienes adquirirlo era una verdadera odisea plagada de grandes conflictos diarios.



Punto de Kilo 12. Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted. **Ofertazoss****Ventas para hacer su vida más fácil****Bicicletas llamar a 55869285****Perfumes de calidad, llamar al 54357869****Losas de enchapar. Llamar al 54350527****Por una Cuba con PATRIA Y VIDA****Consejo de Redacción****Directora:** Orlidia Barceló Pérez**Redactor-Editor:** Edel Pentón MorgadoEmail de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spiritus.

Periodistas: Vivian Feo Ferrer, Maribel Aquino Navarro, Lían Lisset Rodríguez Pérez, María M. Socarras, Mario Luis Rivas Conde, Yenisley Sánchez Sosa, Yasmani Rodríguez Martín, Maikel Junior Jiménez Feo, Elena Sánchez Cruz, Yaquelin Herrera Cedeño, Maura Aragón Alemán y Manuel A. Martínez García.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a elespirituano@iclep.org y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com